



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS EÓLICOS PLANTEADOS EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4100-0224]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0224, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a situación actual de los proyectos eólicos planteados en el territorio de la Comunidad Autónoma.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0224]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno de Cantabria la siguiente interpelación:

Situación actual de los proyectos eólicos planteados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria

En Santander, a 25 de mayo de 2022.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."